



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE

COMUNICADO DE PRENSA

Departamento Comunicacional

Avenida Tupper 1725

Teléfono: 562-26934250

www.ejercito.cl – relaciones.publicas@ejercito.cl

Santiago, 11 de octubre de 2019

Ejército realiza seminario “Probidad y Transparencia en Defensa, un desafío permanente”

- La actividad de extensión académica buscó contribuir a generar pensamiento crítico respecto a la elaboración y optimización de políticas públicas, que sean de utilidad para los distintos actores del contexto nacional, y en particular al ámbito de la defensa nacional.

Durante la jornada de hoy, en el Edificio Ejército Bicentenario se desarrolló el Seminario Institucional 2019, que en esta oportunidad abordó la “Probidad y Transparencia en Defensa, un desafío permanente”, con el propósito de posicionar este tema de interés nacional e institucional entre representantes del nivel político, académico y líderes de opinión.

La actividad contó con la participación del Contralor General de la República, Jorge Bermúdez S., el Subsecretario para las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa Nacional, Juan Francisco Galli B., el Comandante en Jefe del Ejército General de Ejército Ricardo Martínez M., el Presidente del Consejo para la Transparencia Jorge Jaraquemada R., el Director Ejecutivo de Chile Transparente Alberto Precht R., el ex Secretario del Ejército de EE.UU., Joseph W. Westphal, el Asesor del Centro de Control Democrático para las Fuerzas Armadas de Ginebra, Mayor General (R) Jean Marie Clament, quienes expusieron sobre la probidad y transparencia, políticas públicas en el área de defensa en un Estado Moderno y la situación a este respecto en el Ejército de los Estados Unidos, entre otros temas.

El seminario fue inaugurado por el Comandante en Jefe del Ejército quién se refirió a las malas prácticas y conductas que han afectado a la institución en relación al fraude del que fue objeto, manifestando se ha adquirido un compromiso con la probidad y la transparencia, para lo cual lanzó un inédito Sistema de Prevención del Delito que *“se implementará a partir del análisis de los riesgos asociados en cada proceso, especialmente de los relacionados con la administración de los recursos entregados por el Estado de Chile y busca dar cuenta oportuna de la ocurrencia de malas prácticas al interior de la institución”*.

El sistema es dinámico al establecer la factibilidad de estar constantemente actualizándose de acuerdo a la evaluación de sus resultados, siendo aplicable a todos los integrantes de la Institución y a los colaboradores externos, proveedores, asesores, consultores y prestadores de servicios.

Dentro de los componentes de la iniciativa se incluye la actualización de la reglamentación que regula su funcionamiento, la ejecución del plan anual de auditorías, la entrega de textos de conducta para la prevención del delito, la reglamentación interna y el marco jurídico que la sustenta, diferentes canales de denuncia, la creación de una unidad de auditorías especiales, la

declaración de intereses y patrimonio y el levantamiento de procesos y riesgos asociados en la institución.

En su ponencia el Contralor General de la República, abordó los riesgos existentes en el sector defensa en cuanto a la complejidad en la asignación de recursos para las fuerzas armadas, para lo cual es fundamental adoptar herramientas de prevención entre las cuales destacó establecer medidas en el uso de las licitaciones públicas evitando el conflicto de interés y controlando la seguridad en la información privilegiada.

Posteriormente, el Subsecretario para las Fuerzas Armadas se refirió a la agenda de probidad y transparencia de defensa y valoró lo que está haciendo el Ejército con la implementación de nuevas medidas para este propósito, recalando que *“demuestra proactividad y la voluntad certera del Comandante en Jefe del Ejército, de avanzar en materia de probidad y transparencia. Aprendiendo de las lecciones del pasado, pero también previniendo que irregularidades ocurran en el futuro”*.

Para el Director Ejecutivo de Chile Transparente los anuncios efectuados por el Ejército *“son un avance en cuanto a que se ve un aprendizaje de incluir factores externos a lo que ha sido la cultura y la tradición de las fuerzas armadas. Esperamos que estas medidas se cristalicen y sobre todo midan su efectividad”*.

Del mismo modo el Presidente del Consejo para la Transparencia destacó el avance de la institución en materia de probidad y transparencia, al señalar que el Ejército junto al Ministerio de Defensa han trabajado en establecer mejoras, dando un salto cualitativo en la prevención de medidas anticorrupción, con el fin de fomentar las buenas prácticas.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL DEL EJÉRCITO